

Expediente: 231/21-A4
Carátula: MIRANDA DANIEL EDUARDO C/ BARRIONUEVO HECTOR ARIEL S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 14/03/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CORONEL, MARIA CRISTINA-DEMANDADO
900000000000 - BARRIONUEVO, HECTOR ARIEL-DEMANDADO
20349945909 - MIRANDA, DANIEL EDUARDO-ACTOR/A
20085182146 - MONAYER, HECTOR ANTONIO-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 231/21-A4



H3020170298

AUTOS: MIRANDA DANIEL EDUARDO c/ BARRIONUEVO HECTOR ARIEL s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°231/21-A4

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día de la fecha, se procedió por Secretaría a comunicarse con el Dr. Ferreyra Paz y el Ing. Monayer con el fin de informarles que la inspección ocular a realizarse en el inmueble de litis será realizada efectivamente. Asimismo informo que el Ing. Monayer manifestó que se apersonará previamente por la Comisaria de Acheral a buscar la consigna policial.-FC.- Monteros, 13 de marzo de 2024. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 13/03/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.